

Noticias del Exterior

Se discute una declaración
de Nipón Uchida

Tokio, octubre 27.—La declaración hecha por el Ministro de Relaciones Exteriores Uchida, a principios de setiembre, de que el Japón estaba considerando el establecimiento de una colonia internacional en Kiau-chau, en lugar de una colonia exclusivamente japonesa, como lo autorizan los tratados chinos, promete ser motivo de una protesta que probablemente será presentada a la Dieta próxima por los Pares afiliados al partido de la oposición y por otros miembros radicales de la Cámara Alta. Se dice que este movimiento será apoyado por periodistas eminentes y otros cuya actitud afecta a la opinión pública.

Berlín tiene casi
200,000 habitantes menos

Berlín, octubre 27.—El resultado del censo terminado el 8 de octubre, demuestra que la población de Berlín es de 1.897,000 habitantes o sea una disminución de 178,000 habitantes con el censo de 1910.

Decretos del Rey Alfonso

Madrid, octubre 27.—El Rey Alfonso ha firmado decretos para el establecimiento de un servicio aéreo y para la supresión de las embajadas españolas en Viena y Petrogrado y creando legaciones en Varsovia, Viena, Belgrado y Praga. Las legaciones en Atenas y Bucarest son ascendidas al rango de embajadas. Se nombrarán representantes diplomáticos en Hungría y Rusia tan pronto se normalice la situación en esos países y se crearon nuevos cónsules en Alemania.

Alemania aun no contestó
a la demanda aliada

Berlín, octubre 27.—Se ha informado oficialmente al representante de la Prensa Asociada que a pesar de los informes de Londres y París, Alemania no ha contestado todavía a la nota de la Entente excitándola a que se una al bloque común contra el Soviet de Rusia. Se ha informado que el Gabinete alemán no ha comenzado a estudiar el asunto sería y aparentemente no tiene prisa por llegar a una decisión, especialmente en vista del misterio diplomático que rodea al proceder de la Entente y que ha dado lugar a grandes dificultades para que los alemanes se pongan en contacto con los neutrales. La Wilhelmstrasse sospecha que la afirmada comunicación prematura de la nota a Alemania no puede ser defendida con el pretexto de que fue debido a un error y se inclina a creer que el enigma es una trampa diplomática que dió la alarma antes de la hora señalada.

Un patrono herido
gravemente por huelguistas

Valencia, octubre 27.—El Sr. Fernando Sanz, propietario de una fábrica de muebles de este lugar, fué herido gravemente de un balazo; se dice que los huelguistas son los responsables.

Veinte mil millones
de marcos paga Alemania

Berlín, octubre 27.—La Gaceta de Colonia dice que ha llegado a saber que Alemania hizo su primer pago de indemnizaciones de guerra, entregando artículos por el valor de veinte mil millones de marcos.

CEBADA PERLADA
una sorpresa: Precio de quema donde
SASSO Hnos., Pasaje Jiménez

Cómo sucedió el desastre
del Venezia

Nueva York, octubre 27.—El vapor «Chicago» llegó a este lugar trayendo 200 pasajeros y la tripulación del vapor francés «Venezia», que se incendió y fué destruido en medio del océano el lunes, cerca de los bancos de Terranova. El incendio comenzó en la bodega más cercana a la proa entre un cargamento de ron y azúcar. Todo el barco estaba incendiado cuando fué abandonado por el Capitán. Cuando recibió el despacho inalámbrico del «Venezia» pidiendo socorro, el «Chicago» se encontraba a ochenta millas de distancia del lugar del suceso; se dirigió a toda prisa al lugar y recogió a trece botes salvavidas que contenían a 37 pasajeros de primera y segunda clases, en su mayoría franceses, 163 pasajeros de tercera clase, principalmente sirios que se dirigían a su patria, y 45 miembros de la tripulación del barco.

Importantes declaraciones
de Mr. LL. George

Londres, octubre 27.—El Premier Lloyd George pronunció un discurso en Sheffield, en el cual dijo que «la enfermedad del Presidente Wilson es un golpe tremendo asestado a la paz del mundo y a la humanidad».

Declaró que no es un hábito de los británicos molestar e insultar al enemigo mientras está derramando sangre. Agregó: «Siempre que Alemania se conforme con las condiciones que hemos presentado, debemos proporcionarle una oportunidad buena para que lleve una vida decente, pacífica y honrada. Y esto sería no solamente en interés de Alemania sino también de la Gran Bretaña y de todo el mundo».

Atribuyó la demora en la conclusión del tratado de paz turco a la actitud incierta de los Estados Unidos y dijo que es imposible determinar el destino de Turquía antes de saber si los Estados Unidos compartirán parte de las responsabilidades de su país.

Funciona de nuevo el Ferrocarril
Trasandino

Buenos Aires, octubre 27.—La dirección del Ferrocarril trasandino ha anunciado que la ruta de ese ferrocarril está abierta nuevamente, después de seis meses de interrupción causada por las nevadas, durante la cual se emplearon para el tráfico sobre los Andes trenes tirados por mulas. El primer tren directo saldrá de Buenos Aires el domingo.

Los fenianos eligen de nuevo
a de Valera

Dublin, octubre 27.—La Convención secreta feniana reeligió a Edwar de Valera Presidente de la República irlandesa, Arthur Griffith y el Padre O'Flanagan Vicepresidentes, Austin Stock y Harry Boland, Secretarios honorarios, y E. W. Dugan y Mrs. Myse Power, Tesoreros honorarios. Mr. Stock se encuentra en una cárcel inglesa y Boland se encuentra en los Estados Unidos con de Valera.

Se arresta a un correo Bolsevista
en Suiza

Berna, octubre 27.—Un correo bolsevista que fué arrestado en la frontera alemana por policías suizos, llevaba cartas y documentos que demuestran que una organización internacional de jóvenes socialistas ha proyectado insurrecciones y manifestaciones en Alemania, Francia, Italia, Austria y Suiza, para el establecimiento de dictaduras del proletariado, el 7 de noviembre aniversario de la revolución rusa.

Riga no podrá resistir a Bermond

París, octubre, 27.—«Le Petit Parisien», dice que la situación en Riga es crítica, pues los teutones no tienen tropas suficientes para resistir los ataques de las fuerzas del General Avaloff Barmond, y también les falta municiones y material de guerra.

Se encontró
la correspondencia
de un posta

El posta que salió de Nicoya el día 27 del corriente fué arrastrado por el río llamado Garzón.

Logró ese posta salvar su vida, pero perdió la balija que llevaba consigo, en la cual venían muchas piezas postales entre ellas 3 certificados: uno para Puntarenas, otro para San José y otro para China.

El mismo posta, buscando en el río, en cuanto bajó un poco, encontró a 3 kilómetros del paso, la balija perdida que fué devuelta a su destino para serla.

Solamente, pues, sufrirá retraso ese correo.

Delicado incidente que nuestra
cancillería debe terminar

No podemos entrar en detalles, — por el buen nombre del país — acerca del incidente que una empresa de funeraria de esta capital ha promovido por haberse negado el Ministerio de Relaciones Exteriores a cancelar una cuenta que, aunque contraída durante la Administración Tinoco, debe estimarse como una obligación nacional ineludible.

La cuenta es por cinco mil colones y la Empresa que se juzga perjudicada trata de obtener su pago de un gobierno hispanoamericano que ya había agradecido al nuestro la cortesía internacional de haberlo reemplazado en la satisfacción de ese compromiso.

Nosotros insinuamos con respeto al señor Ministro de Hacienda la urgente necesidad de cancelar esa obligación, sin discutirla; y de tal modo nos apena lo ocurrido, que si así no se hiciera, nos obligaríamos a iniciar una suscripción privada para colectar esos cinco mil colones.

Es algo que no puede ser motivo de discusión.

El Partido llamado «Agrupación popular»
interroga a don Julio Acosta

Celebró sesión de Asamblea General el círculo político recién fundado; y que es conocido con el nombre de Agrupación Popular.

Hubo largo debate. Como dicho Partido Popular trata de que sean electos diputados aquellas personas que sean más aptas para el puesto y de limpios antecedentes; de que haya completa independencia para elegir diputados a fin de que éstos también sean independientes, se acordó: dirigir una comunicación al Licenciado don Julio Acosta, a fin de saber si el Partido Constitucional lanzará candi-

datos oficiales.

Fué comisionado el Presidente del círculo para que firme la comunicación de que hablamos.

Se tomó este acuerdo por unanimidad de votos.

Tanto el acuerdo en cuestión como la respuesta del Licenciado Acosta serán publicados en «El Lábaro» que es el órgano del Partido Popular.

En la Asamblea a que nos referimos se dispuso publicar el acta en que 300 vecinos de Desamparados se adhieren a la Agrupación Popular y postulan candidato al señor don Juan José Monge.

Nuestras iniciativas

Un envío simpático

Señor don ERNESTO ORTIZ,
Tesorero de los Niños Pobres.

Muy estimado señor:

Deseosos en extremo de aliviar en algo la pobreza de los niños de esta capital, hemos resuelto hoy hacer algo por ellos para lo cual le mandamos adjunto a ésta la suma de 50 cts.

Manuel Rodríguez Támara... 0.25
Arturo Merino... 0.25

Sírvase disimular la molestia y pedone a sus atos. y S. S.,

A. MERINO P. M. RODRÍGUEZ

El viaje del Lic. Pérez Zeledón

Todo estaba listo para que el Licdo. Pérez Zeledón, actual Secretario de Fomento marchara a Washington en calidad de Agente confidencial del Gobierno de Costa Rica.

El señor Pérez Zeledón había pensado tomar el vapor «Turrialba» que zarpará el lunes de Limón, pero ciertas circunstancias le impiden hacerlo.

No podrá salir del país hasta el domingo de la semana entrante.

Lo ocurrido con el Lic. Castro Quesada es más serio de lo que aquí se piensa. Tanto es así que otras personas están complicadas en el plan del señor Castro Quesada.

El señor Pérez Zeledón llevará Secretario escogido por él, de esta capital.

Cosas de la política
y de la democracia

Rubén Coto recibió un telegrama de Heredia invitándolo a ir allá para que lleve la palabra en una reunión política. Va a partir el tren, no tiene compañero, habla con el candidato que vive cerca de su casa, y le cuenta de su «soledad».

— Yo lo acompaño, — le dice don Julio, y se marchan. De paso arrastran con Aquiles Acosta, con Alvarez Hurtado y con Albertazzi.

Caen en Heredia como una bomba y... no hay hotel! Como nadie contaba con una visita de ese calibre, nadie esperaba y no hay preparativos.

Los recién llegados «se refugian» donde el señor Cura, que los acoge solícito. Luego van a hacer discursos y, felizmente, los invitan a dormir.

Si esto no es democracia pura, se parece mucho.

Cierre de licores

Acuerdo tomado
en Consejo de Gobierno

En Consejo de Gobierno se dispuso el cierre de todos los establecimientos de licores, ocho días antes del 1º de enero de 1920.

Sobre el particular se tomarán medidas muy estrictas y quienes burlen esa disposición serán severamente castigados.

CEMENTO ATLAS, @ 26 en barril
LA DESPENSA

Lea este aviso que le interesará

Ponemos en conocimiento del Comercio Importador de toda la República, que habiéndonos nombrado sus Agentes y Distribuidores Generales, la famosa casa COLGATE & COMPANY, DE NEW YORK, nos ha llegado un grandísimo stock de todos los jabones y pasta para los dientes, que vendemos a precios de Fábrica,

Háganos una visita y quedará satisfecho

Nadie podrá venderle a los precios que nosotros le ofrecemos,

MORA & Cía.,

AVENIDA CENTRAL
Frente al Palacio Nacional

Triunfos de LA PRENSA

AZUCAR

de Lindo, de primera, a @ 25 quintal,

en LA DESPENSA

El trascendental Decreto de hoy

FRANCISCO AGUILAR BARQUERO

PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA,

Considerando:

1.º—Que el decreto N.º 1 del 3 de setiembre próximo pasado al derogar la llamada Constitución Política, publicada el 8 de julio de 1917, se limitó a destruirla para que ni un día más pudiera sufrir efectos, por más que constitucionalmente no los podía surtir, pero no tuvo en mira hacer declaración alguna sobre la validez o invalidez de sus efectos en lo pasado, ni de los efectos de las disposiciones emitidas en forma de leyes, decretos, acuerdos u órdenes de cualquier naturaleza, por quienes se arrogaron el Gobierno de la República a partir del pronunciamiento del 27 de enero de 1917;

2.º—Que todo el orden de cosas que repôsó en dicho pronunciamiento, inclusive la llamada Constitución de 1917 y organismos de Gobierno que nacieron de ésta, careció de fundamento constitucional, y constituyó una arrogación y usurpación de facultades, en contra de las prescripciones establecidas por la Constitución de 1871;

3.º—Que aunque rigurosamente debiera declararse la nulidad radical de todas las leyes, decretos, acuerdos, órdenes, resoluciones, concesiones, contratos, reconocimiento de deuda, pagos y demás disposiciones y actos del régimen anterior, basados en la dicha Constitución de 1917, y comprendidos entre el 27 de enero de 1917 y el 3 de setiembre próximo pasado, sin embargo, la buena fe u otros motivos de conveniencia pública pueden aconsejar, en ciertos casos, tener por firmes algunas de aquellas disposiciones o actos; y

4.º—Que es también, por otra parte, necesario, para evitar torcidas interpretaciones de los decretos 1, 2 y 3 del 3 de setiembre del corriente año, completar las disposiciones de los mismos con las del presente,

DECRETA:

Artículo 1.º—A partir de su origen son nulas y de ningún valor ni efecto la llamada Constitución Política publicada el 8 de junio de 1917 y las disposiciones y actos especificados en los Considerandos anteriores, cualquiera que sea la forma que revistan. Tal ineficacia, excepción hecha de la Constitución de 1917 que se declara nula desde su origen por este decreto, esta sujeta a la declaración especial y concreta que haya hecho o haga el presente Gobierno Provisional o los legítimos Poderes Públicos que le sucedan.

Artículo 2.º—Sin embargo, se tienen por firmes y valederos desde su origen:

1.—Los procedimientos y fallos de los Tribunales, que tengan validez con arreglo a las leyes bajo las cuales se dictaron;

2.—Las disposiciones que se hayan dado en forma de leyes, decretos, acuerdos o resoluciones que favorezcan al Fisco, pero sólo en cuanto le aprovechen, salvo lo que en contrario de esta restricción se disponga;

3.—Los pagos hechos a empleados o servidores del Estado siempre que hayan sido efectuados con sujeción a las reglas del Presupuesto;

4.—Los pagos hechos por razón de suministros al Estado, con tal de que éstos hayan redundado efectivamente en utilidad del mismo;

5.—Los contratos celebrados entre particulares, en el supuesto de la existencia de las leyes dictadas durante el régimen que dió principio con el pronunciamiento del 27 de enero de 1917 y que no atecten la entidad del Estado, en sus rentas, recursos u otra manera cualquiera;

6.—Las disposiciones y actos referidos, si pasados diez y ocho meses, contados de la fecha, no hubieren sido declarados ineficaces, con arreglo a lo dicho en el artículo 1.º

Artículo 3.º—Los pagos fuera de presupuesto hechos por el Gobierno que comenzó el 27 de enero de 1917 y que no hayan redundado en beneficio de la Nación, sobre todo aquellos que tienen un verdadero aspecto de donaciones, se declaran pagos indebidos y el Estado tiene derecho de exigir de los que de ellos se aprovecharon la devolución de las sumas recibidas,

Dado en la Casa Presidencial, en San José, a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos diez y nueve.

FRANCISCO AGUILAR BARQUERO

El Secretario de Estado en el Despacho de Justicia y Carteras Anexas,

ANDRÉS VENEGAS

El Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación y Policía,

CARLOS M. JIMÉNEZ

El Secretario de Estado en los Despachos de Hacienda y Comercio,

CARLOS BRENES

El Secretario de Estado el Despacho de Fomento,

P. PÉREZ ZELEDÓN

El Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública,

J. GARCÍA MONGE

El Secretario de Estado en los Despachos de Guerra y Marina,

AQUILES BONILLA G.

El nuevo Secretario de la Legación en Washington

Ya el público sabe bien que sólo nuestras noticias resultan exactas y que don Pedro Pérez Zeledón se va a sustituir a don Manuel Castro Quesada en Washington.

El señor Pérez Zeledón saldrá para los Estados Unidos probablemente el domingo 9 de noviembre. Llevará como Secretario a su hijo don Humberto Pérez Calvo, a quien se reconoce competencia bastante para el desempeño de ese cargo. Don Humberto tiene una posición importante en la Republic Tobacco Co. y seguramente solicitará una larga licencia para acompañar en este viaje a su señor padre.

En cuanto al anterior Secretario de esa Legación, don J. Rafael Oreamuno, pasará a servir otro cargo diplomático.

Es para reventar de risa....

Cuando dimos, perfectamente informados, la noticia de la caída del señor Castro Quesada, se produjo gran revuelo y los periódicos de la mañana, escandalizados, se apresuraron a rectificarla. Nosotros la confirmamos tranquilamente en todas sus partes y los otros tuvieron que reconocer que habíamos dicho verdad. Sólo «El Hombre Libre» siguió en sus trece, de que no había tal. Pero hoy, con una candoridad infantil que nos mueve a risa, registra este suelto: «La Verdad en lo del Escándalo Diplomático.—Resoluciones de ayer.—Probablemente cese en sus funciones el señor Licenciado don Manuel Castro Quesada, Ministro de Costa Rica en Washington. Las investigaciones hechas hasta ahora parece que pueden dar mérito para tal proceder. Pero es lo cierto que a estas horas, todavía el señor Castro Quesada es nuestro Ministro en la capital americana.»

Ciertamente, por el próximo vapor saldrá el Licenciado Pérez Zeledón, a sustituir al señor Castro Quesada, no en calidad de Ministro sino como Agente Confidencial ante el Gobierno Americano. Eso es, exactamente, lo que hay hasta ahora.

La noticia de la tarde

Se está levantando un memorial, suscrito por muchas personas, en que se pide al Poder Ejecutivo que, como un acto de justicia, lleve a la Jefatura de la Pagaduría nacional a don Zacarías Leiva.

Lleva muchas probabilidades de triunfar como candidato a diputado por San José, don Ruperto Sáenz.

La manifestación de anoche

Anoche, a las siete, se reunió un grupo de obreros en Las Arcadas y luego se encaminaron a casa del señor Ministro de Guerra don Aquiles Bonilla G., a quien le fué presentado un memorial para que éste lo haga llegar a manos del señor Presidente, pidiendo cesar en sus funciones varios empleados del régimen anterior que aun permanecen en sus puestos.

Llevó la palabra el señor Aníbal Amador. El Ministro ofreció cumplir el encargo y de su parte ayudarles para que se consiga lo que desean.

De Guadalupe

El pueblo de Guadalupe se haya de plácemes con el nuevo Jefe Político don Octavio Jiménez. Se interesó porque fueran colocadas las bombillas de luz que tanto hacían falta. Ahora nos permitimos hacerle una indicación: la bombilla del Puente de San Francisco no está colocada en un sitio, pues no alumbraba lo que era de desearse. Creemos que esto se puede remediar fácilmente y esperamos que así se haga.

Manteca extranjera acabamos de recibir más barata que la del país.
LA DESPENSA

Los telegrafistas trabajaron toda la noche

Los telegrafistas de la central de San José trabajaron toda la noche; hasta las 5 a. m. no cesaron en sus faenas.

Trasmitieron todos los cablegramas comerciales que tenían demora de dos días.

Provisionalmente había sido reparada la línea telegráfica con el fin indicado, pero la trasmisión de todos esos mensajes fue lenta.

Hoy ha continuado interrumpida la comunicación con el resto de Centro América.

Muerto por un tren

Ayer a las doce del día un tren extra que pasaba por Turrialba le dió muerte al agricultor Segundo Sojo, el cual en los momentos del peligro, no tuvo tiempo de apartarse del camino.

El cadáver se recogió con muchas mutilaciones.

Están presos el conductor y el maquinista.

Están acaparando la harina

En el comercio de la capital corre como vándala la noticia de que agentes de una o dos casas comerciales de San José recorren las provincias de Cartago, Heredia y Alajuela comprando toda la harina que hay en aquellas plazas, para acapararla e imponer un precio.

Damos la voz de alarma.

Quienes tengan harina en provincias no deben cederla a los agentes de los acaparadores.

De lo contrario se especulará con el pobre pueblo.

Buscando armas en la provincia de Limón

Dimos ayer la noticia de que don Abraham Fonseca Poveda había sido nombrado comandante militar en los cantones de Siquirres y Pocosí.

Efectivamente el señor Fonseca Poveda salió ya con aquel destino, llevando un resguardo considerable, y según informes a requisar ciertos lugares en donde se sabe que existen armas.

Noches atrás vecinos de Santa Cruz de Alvarado dieron la noticia de que tres individuos caminando por entre potrerros, de noche, trasportaron un buen bagaje de rifles y tiros.

Si los informantes no mienten los elementos bélicos que están enterrados son de algún valor.

Programa

del concierto que dará la Banda Militar esta noche a las ocho en el Parque Morazan.

- 1º Gallito, Pasodoble..... LOPE
- 2º La muda de Portici, Obertura AUBER
- 3º Serenata..... PIERNE
- 4º Mignon, Fantasia..... THOMAS
- 5º Constelaciones, Vals..... REYNAUD

El director, ROBERTO CANTILLANO

La fiesta social de esta noche

El elegante Golf Club estará de gala esta noche, porque va a celebrarse la tradicional fiesta inglesa del 31 de octubre,—que aquí también se viene celebrando desde hace bastante tiempo—con un baile de fantasía para el cual reina gran animación entre el elemento social.

Los salones han sido muy bien arreglados. La contribución, para los caballeros, es de cinco colones.

BOMBILLAS ELECTRICAS
60 candelas. @ 14 docena.
— Duración garantizada —
LA DESPENSA

Cartas cruzadas

entre el candidato señor Acosta y 'La Verdad'

San José, 30 Oct. 1 h 19.

Señor Director de «La Verdad».

P.

Muy señor mío:

En el número de hoy del diario «La Verdad» encuentro un ¡Alerta! que me ha causado la más profunda sorpresa, porque no creo que ningún jefe revolucionario haya proferido semejantes amenazas.

Todos mis amigos conocen mis ideas al respecto, y saben, porque muchas veces lo han oído de mis labios, que si llego al poder habrá la más irrestricta libertad de imprenta, limitada tan sólo por la ley, jamás, nunca jamás por debilidades de mi corazón.

Mis amigos, y principalmente los jefes revolucionarios, son incapaces de decir tan grandes despropósitos, pues conocen a fondo mi manera de pensar. Creo, pues, que usted ha sido víctima de una bola destinada a desnaturalizar mi temperamento y a dañar los grandes intereses del Partido Constitucional.

Aprovecho esta ocasión para suscribirme de usted muy atto. y S. S.,

JULIO ACOSTA

A la anterior carta nosotros contestamos lo que sigue:

San José de C. R., a 30 de octubre de 1919

Señor don Julio Acosta

Distinguido señor:

Acusamos recibo de su estimable de hoy, en la cual nos manifiesta su pesar por motivo de nuestro «¡Alerta!» publicado en «La Verdad» de hoy.

A nuestra vez nos apena manifestarle, que no se trata de una bola sensacional, sino de una amenaza efectiva hecha en dos ocasiones, y en una de ellas, a un Corredor de nuestro periódico, por un alto Jefe revolucionario de su Partido; sobre lo cual se instruye ya la sumaria correspondiente, de orden del señor Presidente de la República.

Con toda consideración y respeto su muy atto. s. s.,

Por el Centro «Verdad»
ELÍAS VARGAS M.

(De «La Verdad» de hoy).

La denuncia de 'La Verdad'

El corredor del periódico «La Verdad» señor don Guillermo Tristán que es quien dice haber escuchado de boca de un jefe revolucionario la amenaza de que aquel periódico sería incendiado, fué llamado a declarar ante el Agente Primero Principal de Policía don Alberto Alfaro.

El señor Tristán dió ante esa autoridad el nombre del jefe revolucionario a quien él alude.

Regresan al país

muchas personas en el vapor «Turrialba»

En el vapor «Turrialba», que ancló en Limón esta madrugada procedente de Cristóbal, han regresado al país don Jose Caballero, doctor don Rubén Castro, doña Amelia Fernández y tres niños, David Cavichioni, Ingeniero don Francisco Ortiz, don Ramón González Soto y su hijo Alejandro, señor González de la Barra, Secretario de la Legación de Chile, doña Berta de Pattoni, don Carlos Vergara Clark y señora, doña Livia Nieto y tres niños, Lic. farmacéutico don Otón Jiménez, don Oscar Jiménez, don Oscar Rohmoser, don Aurelio Esquivel y señora, don Juan Fernández, don Porfirio Oduber y señora, don José Prada, don Teófilo Castillo, don Carlos Argüello, don Alfredo Paredes, señorita Bertie Robles, José Barrantes Soto y señora, doña Jacinta Mata, don José Suárez y señora, don José Hernández, A. Rivas, A. Jackson, John Falls, John Shutz.

A todos presentamos nuestro saludo El mismo vapor trajo 222 sacos de correspondencia.

el Almacén SASSO HERMANOS, en el Pasaje Jiménez, Le conviene a usted.

La última reunión de los empleados de comercio

Se reunió el 24 de este mes la Directiva de la Sociedad de Socorros Mutuos de Empleados de Comercio, con asistencia de los miembros señores Astorga, Sánchez (Abel), Carranza, Sánchez (Francisco), Vargas, Rojas, Morales, Chavarría, Aguilar y Boza. Presidió el señor Astorga.

Leída que fué el acta anterior, se aprobó y firmó.

Habiéndose presentado un socio a reclamar su subsidio por seis días que estuvo enfermo, se acordó sin pagar los recibos atrasados, se acordó no pagarle, acatando al artículo 12, capítulo 3º. de los Estatutos.

Recibida carta y papeletas de votación hecha para el nombramiento de la nueva Directiva de la ciudad de Cartago, por el señor Presidente saliente de la Sociedad, se acordó estar de acuerdo con ese nuevo nombramiento quedando electos los señores don David Peralta, para Presidente; don Félix Jiménez, para Vicepresidente; don Moisés Arana, para Secretario; don J. J. Ortiz E., para Tesorero; don F. Brenes del Valle, para Fiscal; y para Vocales, respectivamente, los señores don J. J. Valle, don David Garro, don Roberto Jiménez, don Benito Coto, don José A. Chacón y don Jorge Oreamuno.

Además se dirigió una carta al señor Secretario diciéndole que el día que irá la Directiva de San José, ojalá sea un sábado en la noche; y respecto a lo propuesto por dos ex-socios que solicitan entrar nuevamente a la Sociedad, sólo pagando los recibos de cada mes siguientes a su entrada, se acordó que pagaran desde mayo para acá sus recibos atrasados, (cuota de defunción), quedando sujetos a los reglamentos de los socios nuevos, en cuanto a auxilios, según artículo n.º 23, capítulo 4º. (Deberes y derechos de los socios).

Recibida carta de un socio quejándose de que ha estado 14 días enfermo y que se le debe pagar tres colones de subsidio diarios, se acordó contestarle a dicho señor socio, que la Sociedad le dió sólo por ocho días el subsidio que le correspondía, y que lo del subsidio de tres diarios, la Directiva desde el año pasado acordó rebajar a dos colones diarios, estando todavía en vigencia dicho acuerdo hasta que se crea necesario a los intereses de la Sociedad. Además, se informará a dicho socio, que si tiene reclamo pendiente se dirija al señor Fiscal, y se le invita a la reunión próxima que se verificará el viernes 31 del corriente.

Se acordó pasar una circular para dar a conocer el acuerdo tomado esta noche, de quitar la cuota de entrada a todos los empleados de comercio que quieran ingresar a la Sociedad, durante cuatro meses, a partir de hoy, y encargar al señor Boza Cano para la formación de dicha circular.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 9 y 1/2 p. m.

SURTIRSE PARA EL VERANO COMERCIANTE
con Sombreros de Palma a donde SASSO Hnos., Pasaje Jiménez

Robo en la Zapatería de Gámez

Los cacos operaron hace tres noches en la Zapatería denominada «La Juventud», propiedad de don Nicaíor Gómez y que se halla situada 100 varas al Norte del Almacén de Steinworth.

El señor Gómez, como todos los comerciantes, exhibe sus trabajos en las ventanas, que siempre están alumbradas con potentes focos de luz, y de una de esas ventanas extrajeron calzado, rompiendo al efecto los vidrios.

Lo sustraído representa una suma mayor de cien colones. Se cree que el robo fué cometido a la madrugada. El gendarme de línea no le dió aviso del daño al señor Gómez hasta las seis de la mañana, no obstante haber notado la avería desde las cuatro.

Entendemos que la Investigación está haciendo las pesquisas del caso.

Retretas de fin de año

El Ejecutivo no quiere que haya fiestas Cívicas, es decir jolgorios como antaño, con toros y gritos y golpes.

Pero tampoco quiere privar al público de las diversiones cultas.

Con tal fin, se ha ordenado prepararse a los Directores de Banda de San José, Cartago, Alajuela y Heredia, pues en los días 30 y 31 de diciembre y 1º de enero habrá grandes retretas en el Parque de Morazán.

Siempre se efectuarán juegos atléticos y tendremos desfile de carrozas.

Fiesta en Grecia

El día 27 de los corrientes, se celebró una simpática fiesta en Grecia, en el amplio local del Cine, amablemente cedido por don Gonzalo Vega.

Llenos de entusiasmos, principales elementos de aquella localidad habían organizado un baile, que comenzó a las ocho de la noche.

Una magnífica orquesta ejecutó el programa, que fué de lo más selecto. El entusiasmo reinó constantemente, y todos los concurrentes quedaron sumamente satisfechos de la fiesta, de la que hicieron los honores el señor Vega y su estimable esposa doña Anita. Entre las señoritas que asistieron, nuestro corresponsal nos trasmite los nombres siguientes:

Libia Peralta, Berta Jiménez, Cástula Muñoz, Isolina y Julita Castro, Lucía e Italia Riggioni, Nery Castro, Marina y Celia Dodero, Lidia Hidalgo, Adelita Arias, Luz Maroto, Caridad Mora, María Luz y María Angela Serrano, Orfilia González.

El sexo feo estaba también numerosamente representado; la cantina estuvo a cargo de don Marco Tulio Maroto, y nada dejó que desear. Terminó el baile a las doce, pasadas, dejando en todos un recuerdo amable de aquellas horas de ensueño.

Que se repitan estas fiestas, con tan buen éxito como la que se verificó el 27, es lo que deseamos a la culta sociedad de Grecia.

El Gabinete de don Julio

San José, 30 de octubre de 1919

Señor Director de LA PRENSA

Como buen acostista que sólo quiere la felicidad de nuestro país, remito a usted los nombres de las personas que merecen formar el Gabinete de don Julio.

Ha sido costumbre en nuestro país, que tan malas y viciosas costumbres tiene, discutir tan sólo al candidato, dejándole a su entera libertad la formación del Gabinete. ¿Por qué, pues no hemos de discutir con mayor derecho las personalidades de quienes aspiren a ser Ministros o de quienes merecen serlo?

Ministro de Gobernación y anexos, Lic. don Arturo Volio; Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. don Nicolás Oreamuno; Ministro de Instrucción Pública, Profesor J. García Monge; Ministro de Hacienda y Comercio, Lic. Alberto Echandi; Ministro de Fomento y Obras Públicas, Profesor Enrique Jiménez N.; Ministro de Guerra y Marina, Raúl Acosta García.

Ruégole a usted publicar dicha lista, para que así se le pueda discutir.

De Ud. atto. y s. s.,

Un acostista honrado

Por telégrafo

Asamblea popular que elegirá los diputados

San Ramón, diciembre 31

Está preparándose una asamblea cantonal, que posiblemente se verificará en la semana próxima en el Teatro de esta ciudad, con el objeto de elegir los candidatos a diputados por San Ramón que figurarán en la papeleta correspondiente. Aquí se dice que se pedirán dos propietarios y un suplente. Los candidatos cuyos nombres se discutirán en esa asamblea son los señores Nicolás Orlich, Rafael Rodríguez, Florentino Lobo, Nautilio Acosta y Arturo García Solano.

La diputación segura es hasta hoy la del señor Orlich, según se entiende aquí.

Corresponsal político

Otro monopolio

Llama la atención del público que habiendo tres diarios de la mañana, «La Verdad» «El Hombre Libre» y «El Diario de Costa Rica», el Gobierno sólo dé a uno de ellos el texto de sus decretos importantes cuando todos podrían insertarlos al mismo tiempo si no se hiciesen diferencias:

No es verdad que son odiosos todos los monopolios....?

Por lo que a nosotros toca, no nos quejamos porque no llevamos vela en ese entierro de la mañana. Ya se ve, pues, que hablamos con todo desinterés.

HARINA Americana, varias marcas acaba de recibir LA DESPENSA BARATIJAS

Elías Muñoz

RELOJERIA : PLATERIA : Frente al Hotel Europa

C. J. Veitch

Agente representante para América Central de las Casas KUNHARDT & Co., New York; Exportadores e Importadores; CARSON PIRIE SCOTT & Co., Chicago, Géneros, etc.; MORRIS y Co., Chicago, Abarrotes; NAT. FISHER, Calzados.

Agente Vendedor en San José, RAFAEL ANGEL CALVO : Apartado 1010

CANFIN : Luz Superior

Aceites lubricantes para maquinaria : Grasa para carretas
Accesorios para automóviles.

DONDE

BOLAÑOS & ULLOA

Apartado No 991 : () : Teléfono No 700

Compañía Nacional de Seguros

Incendio : Transporte : Navegación

APIATL 630.000.00 COLONES

Gral. Juan Bautista Quirós, Presidente : Lic. Manuel Echeverría, Vice Presidente
Ing. Juan Francisco Echeverría, Gerente

Oficina: Esquina Ava. 2º O. y Calle 4º Sur

Teléfono Número 239 SAN JOSÉ DE COSTA RICA Apartado Número 646

Hotel Francés

El único de primera clase en el país

El único que tiene 50 habitaciones amuebladas y bien ventiladas.

Administrado personalmente por su propietario.

El lugar de cita de la gente del gran mundo.

Henry Corcelle

Propietario

Ya llegó la cerveza AGUILA y WIEDMAN STOUT y MALTA recibido en el último vapor en «La Marina» y las vende a los últimos precios con relación al cambio : EDUARDO CASTRO SABORIO.

Las Causas Célebres

EL ASESINATO DE Rogelio Fernández Güell y sus compañeros

Declaración del tristemente célebre Patrocinio Araya:

A las dos y media de la tarde del mismo día, se presentó don Patrocinio Araya Quesada, mayor de edad, casado, Coronel en servicio activo de las armas, de este vecindario, quien impuesto de las penas del perjurio y juramentado en forma expresó llamarse como ha dicho, de las calidades y vecindario expresados.— Preguntado acerca de los hechos que se tratan de investigar, contestó: «Cumpliendo órdenes de mi jefe, que es el Ministro de la Guerra, salí de San José el día diez de este mes a las cuatro de la tarde en compañía de catorce hombres armados de carabinas, diez policías, el Teniente Rodríguez (alias) Plumas y tres particulares que se llaman David Loria, Elías Arias y Rafael Loaiza, vecinos de San José; mi consigna era perseguir a don Rogelio Fernández y a su banda, procurando capturarlos y traerlos así como a su gente; y por cierto que me dola mucho tener que cumplir militarmente esas órdenes, pues entre los hombres de don

Rogelio iban tres amigos míos: Salvador Jiménez, Joaquín Porras y Jeremías Garbanzo; el primero, viejo conocido en Guadalupe, donde yo me proveía de bestias en su caballería; el segundo, sastre mío y el tercero, mi proveedor de carne y vecino de mi casa. Mucho temía yo tener un encuentro con estos muchachos y ahora me dá mucha pena haberlo tenido y que resultaran dos muertos y Jiménez herido, y sobre todo, muerto don Rogelio con quien nunca tuve nada que ver, lo mismo que con Sancho y Rivera. Hicimos las jornadas violentándonos mucho y llegamos a Buenos Aires el catorce en la noche, a donde por cierto no habla nadie que nos recibiera oficialmente, pues el Político se hallaba con tropas en Boca de Limón y las demás autoridades no estaban advertidas de mi llegada. El que nos facilitó bebida fué el turco Ibarra, y como en el pueblo se viera la gente en grupitos inquietos, tuve que caracterizarme y disponer que se hiciera servicio de campaña, puesto que sabía que Fernández Güell y compañeros no habían pasado todavía por ese lugar, donde por tanto, convenía esperarlos. Estaba por la mañana del viernes dando mis órdenes para seguir durante el día el servicio de la noche cuando se me presentó un viejecito acconojado, pidiendo que lo auxiliáramos para conseguir que unos señores bien armados que venían camino del pueblo, soltaran a dos hijos suyos a quienes revolver en mano, habían obligado a seguirlos para que les indicaran el camino de Chiriquí Antonio Ibarra estaba a caballo y con esco-

petá alistándose para salir a un lugar retirado en vigilancia de los revolucionarios, y algunos vecinos del lugar de entre los diez más o menos a quienes yo incorporé a mi fuerza, que se hallaban presentes, recibieron orden mía de salir al camino a reconocer a la gente armada que se acercaba, a la cual fueran los revolucionarios o no, debían ordenar que hicieran alto, agregando que ya, enseguida, iba para allá. Cuando yo iba bajando la cuesta, a la salida del pueblo, vi disparar dos tiros seguidos a Jeremías Garbanzo, allá en el bajo, a una distancia como de unas trescientas varas; enseguida estos tiros fueron contestados, presumo que por los individuos que iban con Ibarra y los míos, mandados adelante: al bajar se pierde de vista el campo de la refriega, pero al pasar una quebrada seca y llegar al plano se vuelve a descubrir la llanada y el camino en donde se estaban batiendo, en el primer momento sentí allí las balas que pasaban disparadas en contra nuestra, sin poder darme cuenta de quienes fueran los atacantes por la natural zozobra y por razón de que tenía de ocuparme activamente de darle ánimo a los míos para que no regularan; por lo mismo no supe ni apreciar el momento en que cayeran don Rogelio y los demás. Por lo que pude apreciar, los atacantes se distribuyeron en dos alas dejando en medio el camino; a la derecha, adelante, estaba Jiménez y pocos pasos detrás Joaquín Porras, y a la derecha de éste, don Rogelio; en el ala izquierda, detrás de una cerca de alambré, que divide un terreno de labor, de un charral, se situaron Garbanzo, Rivera y Sancho. Ibarra

se las hubo con los del ala derecha, y en cuanto a los de la izquierda, yo hice entrar a un policía que llaman Camilón, a Elías Arias y a otros dos de Buenos Aires por entre el terreno de labor listo para sembrar, y éstos bajaron a enfrentarse a Garbanzo y a los otros, quienes al ver caer a sus compañeros, retrocedieron entre el charral hasta salir de nuevo al camino, donde cayeron muertos. La refriega duró un cuarto de hora; de las ocho y tres cuartos a las nueve de la mañana. Yo no tuve ocasión de intimar a los enemigos que se rindieron o se dieran presos por la circunstancia de que el fuego que hací en era constante y eso impedía el presentarseles con entera confianza. Sólo me explico que saliéramos ilesos a que los revolucionarios salieran al camino y mis gentes podían guarecerse entre el charral, más espeso que donde estaban situados ellos. Cuando el fuego cesó tuimos a reconocer el campo: a Salvador lo envié a la Jefatura, en sila de manos, y encontré los cadáveres en esta disposición: Joaquín Porras detrás de donde fué herido Jiménez, y a su derecha don Rogelio; y a unas ciento cincuenta varas o doscientas atrás estaban caídos Ricardo Rivera, Jeremías Garbanzo y el Señor Sancho. Don Rogelio presentaba tres heridas, una en la frente, otra en la garganta y la otra en la rodilla no sé si izquierda o derecha, pero sí la despedazó el balazo. Porras tenía las dos piernas cruzadas de un balazo, dos tiros en la caja del cuerpo y dos más, uno en la cara que le destrozó la mandíbula y otro en la cabeza. Rivera sólo tenía un balazo en el corazón. Garbanzo tenía destapado el cráneo; y en

cuanto a Sancho, no puedo precisar sus heridas, pero calculo que serían en el pecho, pues no estaba desperfectado. Yo no toqué los cadáveres, ni registré sus bolsillos; mientras iba de un grupo de cadáveres a otro, fueron despojados de papeles y algunas pertenencias por gentes del lugar; a mí me entregaron papeles y habiendo notado que el Señor Fernández había sido robado de un anillo, formé más tarde la tropa y así pude conseguirlo. En cuanto al reloj, el Teniente Rodríguez debe dar cuenta de él. Hice recoger las armas que portaban los revolucionarios y eran tres máuseres, una carabina automática, un winchester y un rémington; no encontré revolver alguno ni cuchillos, y presumo que gentes del lugar tomaron muchos de estos objetos, pues a la policía la sometí a riguroso registro sin resultado, y los pobladores me merecen poca fe. Advierto que desde la altura vieron la pelea numerosas personas del lugar, don José Figueroa, el Cura, quien por cierto bajó a confesar a Porras y a Jiménez, quienes lo hicieron, mujeres y niños. Se suspende esta declaración para continuarla después, por ser avanzada la hora, y leída que le fué al testigo, la ratifica y firma.

(f.) PATROCINIO ARAYA.

Nota.—El declarante hizo un plano del lugar de los sucesos; obra en autos.

IMITADA POR TODOS

CERVEZA TRAUBE

IGUALADA POR NINGUNO

Sección de avisos económicos

Tarifa: 4 líneas, 50 céntimos por inserción; mínimo, 4 inserciones. Exceso, 10 céntimos por línea e inserción. Pago anticipado.

SE DESEA alquilar un local céntrico que tenga por lo menos cuatro departamentos. En las oficinas de este diario informarán.

PATENTES DE LICORES. Se compra una. También urnas, una romana fina de mostrador, caja Registradora pequeña y Caja de hierro pequeña, contra incendio. Informes en "La Viña" Esquina N. O. del Parque de Morazán.

ERNESTO ORTIZ en su almacén «La Ciudad de México» vende una magnífica Vitrola con gran cantidad de buenos discos.

HIERRO para techo, grueso, completamente nuevo de la fábrica, acabo de recibir, puedo llenar cualquier pedido a precio sin competencia.—Tienda de Alajuelita.—100 varas al Sur de Césareo García.—Teléfono 743.

LLEGARON encajes al almacén de W. Steinvorh y Hno.

BICARBONATO DE SODA a precios de quema llegó a la casa SASSO Hnos., Pasaje Jiménez

Visita que agradecemos

En la tarde de ayer estuvieron a visitarnos en nuestras oficinas el reputado ilusionista e hipnotista Sr. Pallini y su insinuante y joven compañera.

Hablándonos sobre su próximo debut en uno de los teatros de la capital nos mostró un considerable acopio de documentos de la prensa y de particulares,—en cuenta de Eduardo Zamacois,—sobre el valor de sus experimentos hipnóticos, de lo que se colige que en Sud-América ha obtenido ruidosos triunfos.

Es su tercera tournée por América. Nada le encanta —dice— como ejercer su profesión sobre enfermedades nerviosas, morales o psíquicas. Esto le da mayor satisfacción personal que sus seguros triunfos de la escena, los cuales nos invita a presenciar. Se trata de un hombre de ciencia.

Por nuestra parte, quedamos gratamente impresionados por la amable visita, prometiendo echar otros párrafos en breve sobre este mismo particular.

El Profesor Dávila se va

Tan pronto como terminen las labores del presente curso en los establecimientos de enseñanza superior, presentará su renuncia el Director del Liceo de Costa Rica, don Juan Dávila, quien está ya preparándose para salir del país.

Va en compañía de toda su familia a la capital de Chile, donde fijará su residencia y donde tiene en perspectiva una posición profesional satisfactoria.

Para los niños pobres

LA PRENSA, concededora del estado de indigencia de miles de infelices niños a quienes la fortuna ha dejado de su mano y deseosa de que el día de Navidad tengan, si no un juguete sí algo más provechoso como un vestido, un sombrero, calzado etc., hace por este medio un llamamiento a todas las personas caritativas para que contribuyan con dinero, ropa o cualquier otra cosa útil para aliviar la triste condición de esos pequeños desheredados a quienes el viejo San Nicolás no visita por que así lo ha dispuesto la ley de la humanidad.

LA PRENSA encabeza esa suscripción y mientras se organiza el comité que integrarán señoras, señoritas y caballeros, ha dispuesto nombrar tesorero a don Ernesto Ortiz, a quien habrá que remitir los donativos, que serán publicados diariamente en las columnas de este diario.

Vienen	¢ 171.25
Manuel Polini	10.00
José R. Hernández	5.00
Manuela de Falcó.....	1.00
Manuel Rodríguez C....	0.25
Arturo Merino	0.25
José Sáenz W.	5.00

CLAVOS, ALAMBRE, GRAMPAS, HIERRO para techos. Nadie vende más barato que LA DESPENSA

Los baños de Puntarenas siguen muy peleados

En sesión municipal se leyó el memorial presentado por los señores Miguel H. Céspedes, Napoleón Soto y Mauricio Leger, en que piden a la Municipalidad revocatoria del acuerdo número 2 de dos de octubre del presente año, tendiente a la caducidad del contrato de los Baños municipales, y en caso negativo interponen recurso de apelación ante el señor Ministro de Gobernación, fundándose para pedirla en que el Municipio se basa para declarar la caducidad dicha, en el informe vertido sobre el particular, por el señor Gobernador, y Considerando: que no sólo sirvió al Ayuntamiento ese informe para echar abajo tal contrato, sino también por haber sido aquel, concedido a dichos señores, por una imposición arbitraria del señor ex-Ministro de Guerra don J. J. Tinoco: porque no fué sacado a licitación como lo ordenan las Ordenanzas Municipales; y porque el referido contrato se dió por seis años, no estando el Municipio facultado para contratar por un lapso mayor de 5; y por último, porque dichos señores han faltado a la cláusula de tener abierto aquel establecimiento durante todo el año, en perfecto estado de servicio, por la razón expuesta, se acuerda: Declarar sin lugar la revocatoria pedida, y con lugar la apelación que se interpone para ante el señor Ministro de Gobernación. Comisionase al Secretario para que saque copia certificada de todos los acuerdos referentes a este asunto y junto con los documentos originales le envíe al Superior. (De «El Viajero» de Puntarenas).

MERCHANT with good foreiner credits and owner of high class goods store, wishes an active and experience partner with some capital. Must give best reference. Address P. O. Box 115 San José.

HOJALATEROS.—Hierro galvanizado número 28 en el almacén de W. Steinvorh y hermano.

REGALO mejor no encuentra. Preciosas cajitas con papel, sobres y tarjetas de gran lujo, a precios de fábrica, vende la «Librería Tormos», Avenida Central, frente al Banco Mercantil.

CONTRA temblores y en punto céntrico se alquilan con y sin muebles 2 casas. En esta imprenta se dará razón.

AVISO para diciembre. — He recibido muchas novedades, juguetes, artículos de fantasía, cortes de seda, etc. etc., que vendo a precios módicos.

EVANGELINA DE RICARDO
100 varas, al O. de la Biblioteca Nacional

Comité Monumento

a Fernández Güell y compañeros

La Comisión nombrada para erigir un Monumento que perpetúe la memoria de Rogelio Fernández Güell y compañeros de martirio, y efectuar en tiempo oportuno el traslado de sus restos, acordó nombrar tesorero al señor don José G. LORENTE, Apartado N° 105. San José, quien recibirá las contribuciones de a este respecto querrán hacer los admiradores de aquellos hombres, cuyo nombre es un símbolo.

En los diarios de la República, cuyas columnas le han sido galantemente cedidas a la Comisión, se irán publicando los nombres de los contribuyentes y las sumas recolectadas serán depositadas por el tesorero señor LORENTE en la casa bancaria de Mr. JOHN M. KEITH.

Hasta hoy se han recibido y han sido depositadas en la referida casa bancaria, las siguientes contribuciones:

Suma anterior.....	¢ 2.203 25
Antonio Alan.....	5 00
Albenago Quirós.....	15 00
Fabio Calvo.....	25 00
José G. Lorente.....	25 00
José María Zeledón (Billo).....	25 00
Césareo G. García.....	50 00
Jaime Vargas.....	5 00
Valentin Quintana.....	25 00
Joaquín Ballester.....	25 00
Doctor M. Fischel.....	10 00
Cervulo Zamora.....	5 00
Dr. José Ma. Castro.....	100 00
Ricardo Castaing.....	2 00
José Fernández N.....	5 00
Antonio Font.....	5 00
Luis Betloya.....	25 00
Maestros y alumnos escuela Sabanilla de Montes de Oca	5 00
José B. Prado y señora (Sabanilla de Montes de Oca)	5 00
Francisco Hidalgo y señora (Sabanilla de Montes de Oca)	5 00
Raimundo Sibaja (Sabanilla de Montes de Oca)	2 00
Josefa de Sibaja (Sabanilla de Montes de Oca)	2 00
Raquel de Sibaja (Sabanilla de Montes de Oca)	2 00
Liduvina de Sibaja (Sabanilla de Montes de Montes de Oca)	0 50
Delina de Sibaja (Sabanilla de Montes de Oca)	0 75
Celin Sibaja (Sabanilla de Montes de Oca)	0 25
Celina Sibaja (Sabanilla de Montes de Oca)	0 25
Daniel Calderón.....	1 00
Total recaudado hasta hoy....	¢ 2.579 00

San José, 27 de octubre de 1919.

JOSE G. LORENTE
Tesorero

LOLA S. DE ARDON

Ha trasladado su taller de costura cincuenta varas al Norte de la Imprenta Nacional.

Teléfono número 578 : San José

Aviso

Se pone en conocimiento de todos los obreros que el martes 4 de noviembre próximo se efectuará el escrutinio de las papeletas para diputados obreros. Urge el envío de las papeletas.

La Directiva

La Favorita

Surtido de galletas y toda clase de licores y vinos.

Las Ciudades de Italia

MAURO PASCUALE

Quiere usted [dirigir bien?

Tome antes y después de cada comida una copa del delicioso Martini? : Pídale en las mejores Cantinas

La Competencia

DE

Ramón Madigal

No compre nada sin visitar este Almacén que es el que tiene los más bajos precios de plaza

AL COMERCIO

Antes de hacer pedidos al exterior o comprar en plaza vinos españoles, consulte precios de la gran partida que acabamos de recibir de nuestra casa y cuya pureza garantizamos.

Tenemos en bodega

Cepa Macon,	en barriles de 60 y 120 litros
Rioja Clavete,	» » » 60 » 120 »
Rioja más tinto,	» » » 60 » 120 »
Moscato selecto,	» » » 30 »
Vino de Consagrar	» » » 30 »
Vino Oporto,	» » » 30 »
Málaga dulce	» » » 30 »
Vinos generosos y Coñac superior	en cajas.

Depósito permanente del acreditado

Aceite Martí y Papel Lepanto

Aceitunas Sevillanas Selectas

en FRASCOS y BARRILES

Y los renombrados productos farmacéuticos de fama mundial, del Doctor SAIZ DE CARLO

Dinamógeno

Elixir Estomacal

Purgatina

Cura la Neurastenia

Cura la Dispepsia

El mejor Laxante

Agentes Exclusivos: ALSINA PEREZ MARTIN

Apartado Número 249 IMPRENTA ALSINA SAN JOSE Teléfono Número 39

Jardinería La Magnolia

Se reciben encargos de coronas, para Finados.—Prontitud y esmero para atender las órdenes.

Teléfono No. 546, propiedad de don José Quirse.

Gonzalo Monge, propietario

Cuesta y Cia.

Acabamos de recibir betún Shinola tamaño pequeño, pimienta, avena machacada, bolsas de papel, a PRECIOS INCONCEBIBLES : Hemos rebajado el precio del CEMENTO ATLAS : Hierro para techos lo más barato de plaza, Whiskey Canadian Club : Apartado 262 : Teléfono 31

La Valenciana

Calixto Madrigal

La tienda mejor surtida en adornos para trajes de señoras Mercaderías del incendio a precios bajos.

Anúnciese Ud. en este Diario